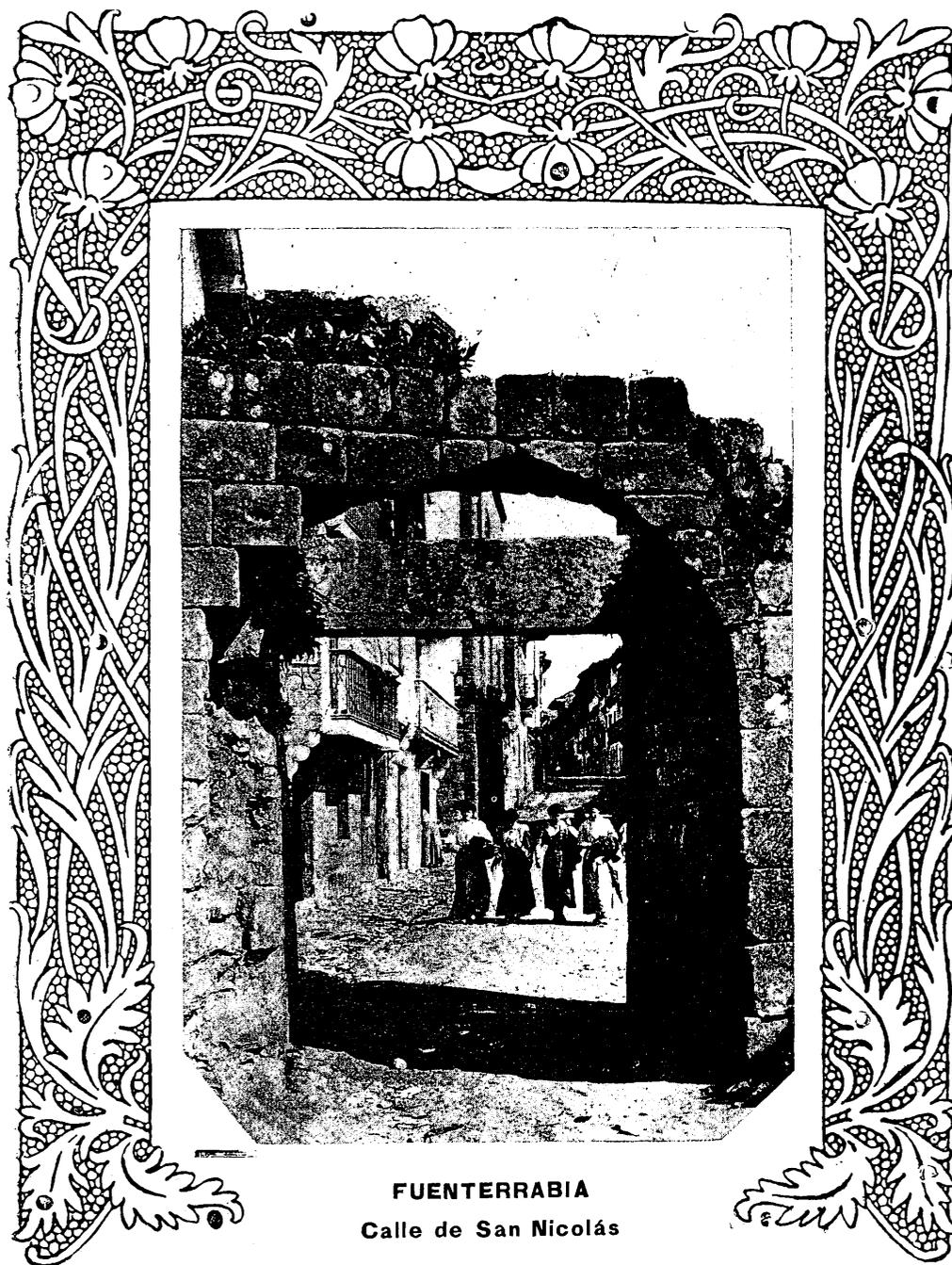


LA BASKONIA
REVISTA ILUSTRADA

AÑO XXI

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1914

Nº 744



FUENTERRABIA
Calle de San Nicolás



EL MENSAJE

CUADROS EUSKAROS



A trascendencia del asunto, nos induce á dedicarle este lugar preferente, al comentario del mensaje, con que el vicepresidente de la República ha inaugurado las sesiones del Congreso.

La acción política y económica son los dos puntos principales de aquel documento.

En cuanto á la política, es indudable que la ley electoral vigente ha constituido una gran obra de depuración, aunque siempre encontrarán los mandones del interior y aun los que manejan los títeres desde la metrópoli, suficientes intersticios para satisfacer sus ambiciones y cacicazgos.

La política es una enfermedad muy mala de curar, una prolongada higiene cívica podría influir tal vez en su reacción, pero hay microbios rebeldes que viven para burlarse de todos los tratamientos. Es preferible pues dejarla por incurable.

Al abordar la situación económica,—sobre la que hoy está fija la atención de todo el mundo, el doctor de la Plaza, declara que el desarrollo ascendente de las industrias, producción y comercio, ha sido constante desde algunos años atrás, por más que hayan ocurrido no infrecuentes alternativas poco propicias en algunos de sus variados ramos de producción, trayendo ese crecimiento como consecuencia el aumento de los capitales, la expansión del crédito, el ensanche de los negocios y la especulación, que tomó caracteres tan exagerados como poco comunes, arrastrando todo ello el abuso del crédito y provocando la liquidación de numerosos centros comerciales, que no han podido escapar del desastre que trae consigo aquel orden de cosas, que afecta la marcha económica. Y fundándose en una serie atinada de observaciones, predice que el actual estado de cosas ha de terminar tan luego como los mercados europeos se afirmen y desplieguen mayor expansión en sus operaciones en general, y que nuestros bancos á su turno asuman otra actitud que la actual, decidiéndose á descontar y operar con liberalidad, y confía que todo vuelva en breve á la base de la común tranquilidad, contando con las poderosas fuerzas vitales del país, la laboriosidad y el espíritu de empresa de sus elementos componentes.

Las declaraciones del mensaje, han dejado una impresión favorable en la opinión, y es indudable que producirá una influencia saludable en la confianza pública, que es el mejor remedio para curar el pánico que ha contribuido á agravar el malestar; como en otra ocasión señalamos en este mismo lugar; pues no debe olvidarse que la prosperidad de este país, se debe á la confianza y que sin ella se retardará la continuación de su progreso.

Un Domingo en el País Basco

(Traducido por ANDREA MOCH)

III

Para muchos, el juego á mano limpia, al aire libre, resulta monótono.

Es evidente, que ese juego no tiene la nobleza del rebote, ni la extensión á blé con chistera, ni la variedad del trinquete, pero hay que reconocer que es el más sencillo.

Si la sencillez es un elemento de belleza, bien puede atribuirse al juego á mano limpia, que no exige otra cosa que un muro y una pelota; la estética del hombre no pierde por la intervención de un instrumento generalmente poco armonioso, puesto que la mano es la única llamada á golpear.

Martín jugaba con fuerza, gracia é inteligencia, desde que Landerreche restó tan acertadamente los saques del abad. Golpeaba incesantemente la parte elevada del muro con el fin de hacer cancha, y alejar á sus adversarios, cosa de permitir á los delanteros restar la pelota en el momento propicio.

Irigoyen,—“el masacre”—como le llamaba el viejo Errekalt, le respondía con fuerza y destreza; pero no tuvo la paciencia de seguir esa táctica y ensayó una *cortada* de fondo. Landerreche, que velaba al pie del muro, aprovechó esa falta; tomó la pelota al vuelo, hizo ademán de lanzarla con fuerza, yendo á dar á algunos centímetros del paredón; el abad, echó á correr, pero se encontraba demasiado lejos, y su sotana le molestaba.

Ese 15 mereció el aplauso de los mismos americanos. Es efectivamente un tanto difícil, sobre todo á mano limpia; no se resta con bastante fuerza y la pelota no llega, ó si el golpe es demasiado violento el adversario la alcanza y hace fácilmente el tanto.

El abad volvió á su lugar: “¡Dios te ha castigado, Juan Bautista, Landerreche se ha vengao!”, le gritaban sus amigos.

Errekalt fué á restar y recuperó un atraso de 5 ó 6 puntos, merced á una serie de tantos “á puño”. Pascual de Perería, que jugaba de zaguero, era de una regularidad desconcertante, y Landerreche se repuso por completo. El fin se acercaba y los ezpeletarras llevaban 10 puntos de atraso. El abad Larralde, inquieto, le reemplazó á Irigoyen y restó todas las pelotas de Martín. Ese cambio de sitio, que generalmente suele ser desfavorable, restableció un poco el equilibrio del partido que parecía perdido para los de Ezpeleta.

El abad púsose á jugar con energía; conocía bastante el juego, para saber que sus adversarios contarían con su ventaja para descansar sobre los grandes esfuerzos que acababan de hacer; los ezpeletarras ganaban terreno poco á poco: “¡Atención! ¡Atención!”, dijo el padre Errekalt, que apoyado al paredón presenciaba impasible el partido. Se entabló entonces una hermosa lucha entre Martín y el abad; las manos estaban calientes, los músculos en tensión y ¡es claro!, cada uno ponía todos los medios para no hacer “falta”.

El abad se fijó en una piedra sobre la cual parecía rebotar más la pelota, y trataba de sorprender á



Martín. Este se acordaba del consejo del vicario y apuntaba siempre á lo alto del frontón.

La igualada de 15 iba prolongándose; los dos contendientes jugaban con fuerza y querían vencer por esa táctica.

Los espectadores que presencian siempre los partidos desde los límites, se acercaban paulatinamente; ¡tan grande era su atención!, y empiezan á molestar á los luchadores. La pelota iba y volvía incansablemente, y su chasquido contra el frontón ritmaba su vuelo; cuando salía de la mano del jugador se deslizaba veloz y recta, chocaba secamente sobre las viejas piedras y volvía más despacio, ligeramente desviada por el viento, y cuando á veces subía demasiado alta, el sol poniente la doraba por un momento, y lentamente volvía á oscurecerse para reanudar su precipitada carrera; los pelotaris bien asentados sobre sus piernas, el brazo echado hacia atrás, el puño firme, esperaban y nuevamente volvían á entrar en acción.

De repente, Errekalt dijo: “¡Falta! ¡Falta!” señalando el suelo. “¡Sigue jugando”, le dijo su padre, —“ya veremos después”.

El juego cambió de aspecto: Martín impaciente por llamar á los jueces, arriesgó una pelota baja, ésta fué á dar en la raya. “¡Jueces, jueces!”, proseguía Martín, la mano levantada: “¡Jueces!”...

Entonces, muy graves, tres notables del pueblo, se adelantaron al centro de la plaza, y se saludaron descubriéndose. Se rascaron la cabeza, pues ninguno de ellos se había enterado de nada. Se dirigieron hacia Errekalt, que encorbado, les enseñaba una marca de la pelota sobre la raya; los jueces, que en verdad nada notaban, se pedían consejo mutuamente y ninguno contestaba. Un forastero, un inglés (siempre se ve alguno en los partidos de pelota), gritó: “¡falta!”, y entonces fué insultado con violencia; el público no debe intervenir en tales casos. La discusión proseguía sin resultado. “¿Se están preguntando noticias de toda su familia?”, decíase en el público, al mirar á los tres jueces, que no parecían muy apurados para dar el fallo.

Entretanto, los jugadores esperaban; unos descansaban acurrucados sobre una pierna, otros se

hacían aplastar la mano con el zapato de un compañero, pretendiendo desincharla; el abad, seguro de obtener el tanto, se preparaba á sacar, mientras Martín daba vueltas alrededor de los jueces. “¡Falta!” decidieron éstos derrepente, y volvieron á su sitio.

Martín volvió á jugar é hizo falta. “¡Atch!”, gritó el padre Errekalt. Para que este hombre que nunca exteriorizaba sus sentimientos, dejara escapar ese grito, era preciso que la falta de su hijo fuese bien grave. Martín, al perder el tanto, había comprometido el partido.

Es que en el juego de pelota, hay “tantos” que tienen unos más valor que otros; es posible dejarse distanciar en ciertos momentos de ocho ó diez tantos, sin que el partido sea perdido por eso, al contrario, el avance es á veces nefasto.

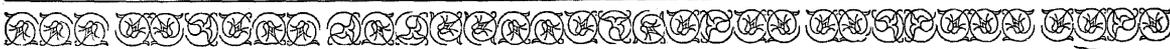
Pero en cambio, hay tantos que es menester cuidar, pues la menor falta de atención puede hacer perder el partido. Es así que el abad Larralde iba merced á su atraso, poder alcanzar á Martín, y volviendo á tomar el saque, seguir sin esfuerzo, llevando ventaja á su adversario.

Para Martín era un tanto perdido sin lucha, la vuelta vergonzosa á su sitio y el desconcierto en su bando.

El abad Larralde, que quería concluir de una vez, sacó de su bolsillo una pelota liviana, la enseñó y sacó á treinta metros. Pero Pascal de Perería precisó el golpe, se echó atrás á tiempo, y con su regularidad habitual, restó la pelota. Trataba Martín de reparar su falta y de volver á tomar el saque.

—“No veo más que esa sotana agitarse alrededor mío y ocultarse la pelota”, decía después del partido; efectivamente, el abad empleaba todos los medios para ganarle á Martín.

Landerreche consiguió al fin un golpe de efecto, y se vió entonces volver al notario que había preferido desaparecer que soportar la emoción de una derrota. Errekalt volvió á tomar el saque. Como no quedaban más que tres puntos para concluir, el abad propuso alargar el partido. Martín había jugado con profesionales, y tenía ese algo que distingue á estos últimos de los aficionados; seguro de sí mis-



ARIZKUN (Nabarra)



mo, rehusó á alargar, y aprovechando á su vez la liviandad de la pelota, hizo tres tantos.

La tradicional pequeña orquesta que se ve en todas las fiestas baskas, subió al estrado de madera, y tan pronto como terminó el partido, atacó una mazurka, á la que sucedieron shottis, cuadrillas, fandangos é interminables ariñ, ariñ; había también cofettis, tío vivo y barracas. Os aseguro que el santo del pueblo fué festejado dignamente, y que la juventud hizo muy bien las cosas. Los jugadores fueron á cambiarse, pues hizo mucho calor y el viento oeste sacudía ya los plátanos de la plaza. Martín, al volver á subir á Hostolapia decíase á sí mismo: "¡ Ah! ¡ ya puede llover ahora! Tengo mis tres luises ganados al abad", é iba pensando las vueltas en el tío vivo que podría ofrecer á su Mari-Juana.

No le había visto en el partido, pero no se extrañó, pues las mujeres concurren pocas veces á los partidos de pelota, y es muy raro ver á los jugadores jugar en un gesto, por cierto bien poético, su especie de saco á su *gaishua*. Es en la plaza que los enamorados se encuentran para bailar, lanzarse cofettis ó ir al tío vivo.

Martín, al llegar á Hostolapia anunció á su madre que había ganado tres luises al vicario de Ez-peleta.

—"¡ Jesús María!", dijo ella: "¡ al abad Larralde, pobre de él! ¿ Se los vas á devolver, supongo".

Martín se sonreía. ¡ Devolver una apuesta!

—Con vuestra pelota, volvió á decir la madre... Pero Martín no pudo oír lo demás; la música se sentía á lo lejos y tenía prisa de estar en la plaza.

Mari-Juana y él bailaron siempre juntos, y quedaron hasta el fin del baile; la plaza pronto quedó desierta. Mari-Juana se fué con su madre y Martín quedó solo. El viento oeste, no había persistido y la luna empezaba á subir al cielo. Los baskos no admiran á su país; forman parte de él, pues contribuyen á su belleza. Por eso les es difícil vivir lejos de sus landas y sus montañas.

Martín iba de noche, y ese pelotari vencedor, participaba de la gloria de la naturaleza.

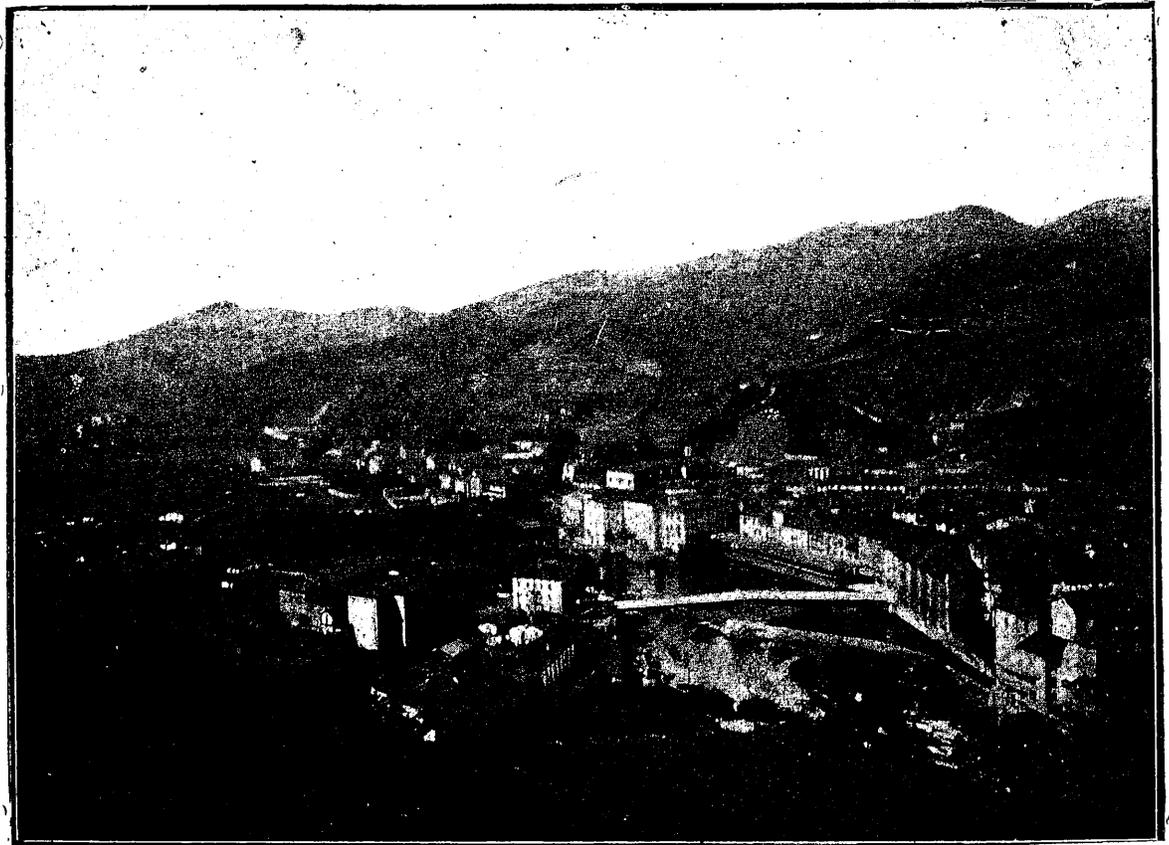
La landa era silenciosa y parecía inmensa, el mar bramaba por el lado de San Juan de Luz y La Rhune, reclinada con amor sobre la Euskal Erría parecía azul, á pesar de la noche.

Errekalt se acercó al muro del frontón que le parecía enorme y fantástico.

—"¡ Cuántos hermosos partidos ha debido ver!" Y en un gesto de amistad pasaba su mano sobre la piedra gastada por el sol, el tiempo y los golpes.

Dejó á su viejo amigo descansar al abrigo de los grandes árboles, y volvió á subir á través del pueblo, adormecido hacia el barrio de Parlemtia, donde se encontraba su casita.

Christian d'Elbée



TOLOSA (Gipúzkoa)



LECCIONES PARA UNA GRAMÁTICA BASKONGADA

X

Si el lugar en donde es personal se infija *ga* entre el locativo *n* y el nombre animado. Kepa, Pedro; Kepagan, en Pedro; como también se infija el mencionado *ga* entre el subfijo directivo *na* y el nombre animado; Jaungoiko, Dios; Jaungoikuagana, á Dios.

2º. En los mismos nombres animados precede el infijo *gan* á los subfijos directivos *rontz*, *naño*. Jaungoikua, Dios; Jaungoikuaganontz.

3º. Cuando los lugares ó las personas de donde se parte ó á donde se dirige son muchos precede á los respectivos subfijos el pluralizador *eta*; *etxe*, casa; *etxetan*, en las casas.

Los nombres continentales se euzkerizan añadiendo á la voz fundamental la terminación *ko*; *etxeko gisonak*; los hombres de casa.

4º. Las palabras que indican procedencia de una región, de raza, etc., se baskonizan con la terminación *tar*; *biskaitar*, *biskaino*, *euzkotar*, *baskongado*.

Condicional indeterminado

Ibilliko nizake.	Yo andaría
Ibilliko zizake.	Usted andaría
Ibilliko lizake.	El andaría
Ibilliko gizake.	Nosotros andaríamos
Ibilliko zizateke.	Vosotros andaríais
Ibilliko lizateke.	Ellos andarían

Condicional futuro

Ibilliko nizakian.	Yo hubiera andado
Ibilliko zizakian.	Usted hubiera andado
Ibilliko lizakian.	El hubiera andado
Ibilliko gizakian.	Nos. hubiéramos andado
Ibilliko zizatekian.	Vos. hubiérais andado
Ibilliko lizatekian.	Ellos hubieran andado

Supositivo condicional, presente

Ibiltzen ba'nintza.	Si yo anduviera
Ibiltzen ba'ziza.	Si usted anduviera
Ibiltzen ba'liza.	Si él anduviera
Ibiltzen ba'giza.	Si Nos. anduviéramos
Ibiltzen ba'zizate.	Si Vos. anduviérais
Ibiltzen ba'lizate.	Si ellos anduvieran

VOCABULARIO

Aberaratzak.	Ricos
Aberijak.	Animales
Arri.	Piedra
Aske.	Triste
Aur.	Niño
Basotarrak.	Montañeses
Belaun.	Rodilla
Besagain.	Hombro
Besape.	Sobaco
Beso.	Brazo
Biatz.	Dedo
Bizar.	Barba
Bular.	Pecho
Dator.	Viene
Datozte.	Vienen
Daude.	Están
Egitera.	A hacer
Erridi.	Estado
Esku.	Mano
Eskubitor.	Muñeca

Esnatu.	Despertarse
Eztarri.	Garganta
Etxadi.	Barrio
Etxe.	Casa
Gaude.	Estamos
Iturrira.	A la fuente
Jakintsu.	Sabio
Kokotz.	Barbilla
Lantzale.	Trabajador
Lo.	Dormir
Lotokira.	Al dormitorio
Luzz.	Largo
Mendi.	Montaña
Nua.	Me voy
Orduban.	Entonces
Oin.	Pie
Pozik.	Contento
Sarriro.	Frecuentemente
Ukabil.	Puño
Ukondo.	Codo
Uri.	Ciudad
Urte.	Año
Zugaitz.	Arbol
Txuri.	Blanco

VERSION

Ni nator aitagana, eta zu zuaz amagana. Jaungoikugandik dator guzija, eta Jaungoikuagana dua guzija. Semia jaun da amaganontz, eta alaba dator etxerontz. Aberiak duaz mendirontz eta txakurrak datozte etxerontz. Etxeko janna bizkaitarra da, gure mutila menditarra da. Arratiarrak bizkaitarrak dira eta bizkaitarrak euzkotarrak dira. Mutil aundija ba'niza juango nizake urrutira; bai indietara. Gure aita urijetatik dator eta urijetara dua. Aurtxua jaun da lotokira. Argentinatarrak aberatzak dira, eta argentinarrak juaten dira sarri Europa'ra. Batzuben bizi dira basuetan eta bezte batzuben etxetan.

TEMA

Todo viene de Dios, y va á Dios. El hijo viene del padre y el padre del hijo. Los hombres vienen de los hombres, los animales de los animales, los árboles de los árboles y las piedras de las piedras. Los bizkainos vienen de Bizcaya, los arratianos de Arratia, los nabarros de Nabarra y los baskos de Euzkadi. Yo voy á Nabarra y en Nabarra están mis padres y mis parientes. Yo voy á mis padres y parientes. Me voy á los montes, y usted se va á las ciudades. De los montes vienen los montañeses, y de las ciudades vienen los hijos de las ciudades. La señora de casa está enferma. Los hombres de Bizcaya son buenos.

LECTURA

Euzkadi dago Europa'n; eta Euzkadi'n daude sei erridi, eta dira Bizcaya, Gipuzkoa, Araba, Naparra, Lapurdi eta Xuberoa. Euzkadi ez-ta aundija; baña Euzkadi'ko erridijak pollitak dira. Txikijak eta pollitak dira Euzkadi'ko erridijak eta urijak. Bizcaya'n mendi aundijak daude, eta Bizka'i'ko mendi aundijak dira Eskua, Gorbía eta Anboto. Eskua Arratija'n dago, eta Arratija'n dau de mendi aundi asko. Arratija'ko mendi aundijak dira: Bargondi'ko atxa, Garai Urrei, Oba eta abar.

P. Soloeta.



IRÚN

La villa de Irún es el paso principal de España á Francia y viceversa. Por esa razón existe en ella una aduana terrestre de primera clase, habilitada para la introducción de todos los artículos de comercio permitidos por el arancel vigente.

Aparte de esa entidad oficial, cuenta dicha población con industrias y comercio que le permiten desenvolverse con elementos de vida propia.

Irún ha sufrido incendios, talas de campos y otros daños de consideración en ocasión que los ejércitos invasores pasaron por Gipúzkoa.

Hombres ilustres ha producido esta villa, entre los que descuella don Pedro de Zubiaurre, general de la real armada que actuó en las guerras de Holanda en el año 1568, y falleció en el de 1605.

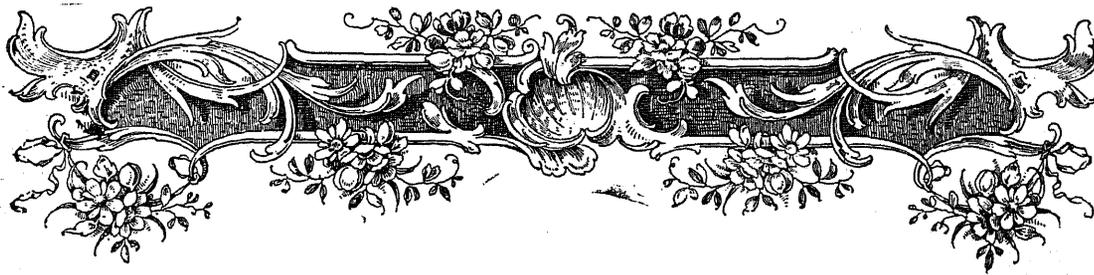
Hemos de ocuparnos en darlos á conocer todos cuando se publique la descripción de esta ciudad.

La cuestión capital habida entre Irún y Fuenterrabía, fué la relativa á la segregación de aquélla de la dependencia de esta ciudad, mediante el establecimiento de Alcalde propio con el ejercicio de la jurisdicción civil y criminal.

La isla de los Faisanes, perteneciente al territorio de esta villa, es célebre en la historia por algunos hechos importantes que han ocurrido en ella; dignos por tanto de memoria. La expresada isla fué, en

efecto, el sitio señalado para verificar el desafío personal del emperador Carlos V con Francisco I de Francia. En ella se hicieron el año 1615 las entregas de la infanta doña Ana de Austria y Princesa doña Isabel de Borbón. Fué también el sitio donde se celebraron entre don Luis Méndez de Haro y el cardenal Mazarini en el año 1659 las famosas conferencias y el tratado de paz llamado de los Pirineos, ajustado el día 7 de Noviembre del mismo año. La misma isla fué el paraje donde don Felipe IV hizo el año siguiente la entrega de la infanta doña María Teresa de Austria, que pasaba á ser reina de Francia. En ella pronunciaron igualmente los comisarios españoles y franceses su sentencia sobre el uso del río Bidasoa el día 31 de Agosto de 1663. Y por último, allí se verificaron por el año 1722 las entregas de la infanta doña Mariana Victoria y de la princesa doña Luisa Isabel de Orleans.

Muchas é interesantes cosas pueden relatarse de Irún; pero el propósito de estas líneas era únicamente, decir algo respecto de la Casa Consistorial, cuya reproducción encabeza esta página. Es un edificio sólido, cuya fachada ocupa el frente meridional de la plaza principal, en el que se encuentran la cárcel, el juzgado y las dos escuelas de curso elemental.



Breves apuntes históricos sobre Oxirondo (Bergara)

I

Damos á conocer, aunque á grandes rasgos, cumpliendo los deseos de algunos hijos de la antigua Oxirondo, la anexión de esta histórica república á la villa de Bergara.

Este hecho se realizó, según datos que adquirimos, por escritura de concordia otorgada en la iglesia de San Pedro de Ariznoa, á 16 de Junio de 1348, ante Fortún Ortiz, escribano de Arrasate (Mondragón), y no en 20 de Enero de 1384 (Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo de Gipuzkoa, por don Pablo de Gorosabel, año 1862), como suponen Garibel, Isasti y los diccionarios de la Academia y Madoz.

Consta que dicha agregación fué confirmada por don Enrique II en Burgos, á 10 de Septiembre de 1373; y si dichos autores vieron algún privilegio de la fecha que citan, debe ser nueva confirmación hecha por don Juan I. Las obligaciones contraídas por las partes interesadas en dicha escritura, fueron bilaterales y recíprocas. En ella los moradores de Oxirondo dijeron que entraban en la vecindad de Bergara, con los solares y caseríos que tenían, por sí y sus herederos por siempre: se obligaron, además, á pagar al Concejo de Bergara todas las contribuciones comunes. Esto no obstante, reservaron á salvo el enterrorio, los diezmos, primicias y ofrendas de su iglesia; es decir, que ésta quedó con la misma independencia anterior. El Concejo de la villa de Bergara, al paso de aceptar la expresada unión de Oxirondo, se obligó en el mismo instrumento á amparar y defender en todo á sus moradores como á vecinos suyos.

Las palabras de que usaron aquéllos para esta anexión fueron las siguientes: "é cada uno de ellos sobre si entraron vecinos del dicho lugar de villa nueva de Bergara por sí é por sus solares é caserías que han y por sus herederos que hubieren de haber y heredar: é otorgaron é prometieron que con las casas é caserías y bienes que han hoy día é hubieren adelante muebles é raices, ganados y por ganar, por sí é por sus herederos, que las sus casas é caserías hubieren de heredar, poseer y gozar dicho Concejo de la dicha villa nueva de Bergara para siempre jamás, etc."

No obstante las cláusulas de esta anexión, Oxirondo conservó amojonado su antiguo término, tuvo fieles regidores propios, el goce de sus montes y la administración económica particular. Hallábase también encabezada por separado de la villa de Bergara en cuarenta y dos fuegos, según resulta del capítulo IV, título IX de los fueros, y hacía con independencia sus repartimientos con autorización de las juntas.

Por consiguiente, de este estado anómalo de cosas, la Universidad de Oxirondo tuvo varias diferencias y pleitos con el Concejo de la villa de Bergara.

Uno ocurrió en unión con Uzarraga, á mediados á fines del siglo XV, sobre oficios de república, repartimiento de cargas, etc., de que se hablará luego.

Tuvo otro pleito en particular, á consecuencia de haber pretendido el Concejo de Bergara que los vecinos de Oxirondo no pudiesen comprar ganado de cerda hasta que los de dicha villa se proveyesen de él. En la misma época siguieron otro expediente contencioso sobre si la vecindad de Oxirondo podía tener ó no de por sí, con independencia del gobierno municipal de Bergara, carnicerías y otras tiendas de venta de bastimentos; se falló á favor de Oxirondo.

Se suscitó en 1607 otro pleito á consecuencia de haber los del regimiento de Bergara procedido á nombrar por alcalde de sacas de Gipuzkoa á don Juan de Azkarate en la tanda correspondiente á la población de Oxirondo: en 9 de Octubre de 1609, seguido el asunto en la vía contenciosa por sentencia dictada por la Diputación, y confirmada por la Chancillería de Valladolid, se declaró nula la elección.

II

Los habitantes del barrio de Moyua y los parroquianos de Santa Marina de Oxirondo, tuvieron entre sí algunas diferencias sobre si los vecinos de Zubieta, que pertenecían á esta parroquia, debían contribuir en las fogueras y otras derramas con los primeros ó con los segundos.

Promoviése un pleito sobre el particular ante el alcalde de Bergara, pero antes de su determinación, por escritura otorgada á 21 de Noviembre de 1491, lo comprometieron las partes en el bachiller Juan P. de Uriarte, Pedro L. de Garitano, Juan de Irababal y Juan de Moyua; fallaron éstos en el sentido de que la colación, Oxirondo y los vecinos de Zubieta y Moyua debían formar un solo cuerpo y contribuir en uno todas las fogueras, facenderas, pechos y derramas. Por lo demás, mandaron que los de Moyua pagasen por sí solos los tributos, pechos y derechos que por sus caserías acostumbraban pagar al señor de Gebara, como á patrono de dicha iglesia.

La Universidad de Antzuola se separó de la vecindad de la villa de Bergara el año de 1629, y Oxirondo intentó seguir su ejemplo en el inmediato año.

Bergara, á quien repugnaba mucho esta segregación, se adelantó á hacer un convenio con don García de Haro, juez de comisión por su majestad, reducido á servirle con 4.000 ducados de plata doble, á fin de que Oxirondo continuase bajo su dependencia. Los vecinos de Oxirondo, por el contrario, solicitaron en el Consejo de Hacienda su exención y villazgo, y por su concesión ofrecieron pagar, no sólo los 4.000 ducados propuestos por Bergara, sino 400 más.



Gipuzkoa se opuso á las pretensiones de Oxirondo, y el resultado fué que en fecha 1.º de Mayo de 1630, logró Bergara un real privilegio, por el cual se desestimó la separación promovida por dicha Universidad.

Pero no se aquietó ésta con una determinación tan contraria á sus deseos, sino que suplicó de ella y ofreció pagar por su emancipación otros 600 ducados, ó sea, en todo, 5.000 ducados de plata doble.

No tardó la villa de Bergara en salir á la causa, ofreciendo pagar igual cantidad; tanto era el empeño que mostraban ambas partes en este negocio. Este pleito se falló en Madrid por el conde de Castrijo, juez de comisión del donativo, á 24 de Enero de 1631, declarando no haber lugar á la separación de Oxirondo, mandando al propio tiempo que corriese la gracia hecha á Bergara, pagando los 5.000 ducados de plata doble que tenía ofrecidos.

Oxirondo, no desengañado todavía, pidió la revocación de esta sentencia, ofreciendo pagar por su separación la suma de 6.000 ducados de plata; y la misma oferta hizo la villa de Bergara en sentido contrario.

Al ver tanta puja, cualquiera diría que éste era un negocio comercial y de almoneda de efectos públicos. De todos modos, es claro que el gobierno se hacía muy poco favor en la admisión de semejantes aumentos de precio para la resolución de un incidente, en el cual parece que sólo debía atenderse á la justicia de la causa y á la conveniencia pública, y no adjudicarla á quien diese más dinero por la resolución. Esta se decretó por la real junta del donativo en 14 de Junio de 1631, mandando que corriese la gracia hecha á la villa de Bergara, pagando los 6.000 ducados de plata ofrecidos, y quedó así terminado este asunto, después de haber gastado ambas partes mucho dinero.

III

Esta conclusión del negocio de Oxirondo, si fué favorable á los deseos de la villa de Bergara, no seguramente en el sentido de la unión y concordia entre poblaciones tan cercanas. Los ánimos de ellas debieron quedar bastante encontrados, después de haber gastado no poco dinero en sostener sus respectivas pretensiones; pero, como el tiempo suele calmar las primeras efervescencias, así también debió suceder en este asunto. Es lo cierto que se ve que en 18 de Febrero de 1.651 el Concejo de Bergara y la vecindad de Oxirondo celebraron una escritura de concordia ante Juan de Olariaga, dirigida á conciliar los respectivos intereses y deseos.

Sus capitales principales comprendieron en resumen los puntos siguientes:

1.º Que Oxirondo y sus vecinos quedaran unidos para siempre á la jurisdicción de Bergara, bajo la dependencia de los alcaldes de la misma, formando todos un solo cuerpo y Concejo con nombre de villa de Bergara.

2.º Que el día de San Miguel de Septiembre de cada año se juntasen todos los vecinos hijosdalgo de toda la jurisdicción, que tuviesen casas propias en ella, de entre los cuales se sacasen á la suerte cuatro electores del nuevo Ayuntamiento.

3.º Que la villa de Bergara se hacía cargo de todas las deudas y censos que tenía contra sí Oxirondo.

4.º Que el alcalde debía ser elegido de entre los vecinos, que tuviesen casa con familia en el cuerpo de la villa, entendiéndose por tal desde la calle de Bide-Kurutzeta hasta lo último de Mazti-erreka.

5.º Que cada vecino trajese dos carteles, escribiendo en cada uno de ellos los nombres de dos personas, una del cuerpo de la villa y la otra extramural y que fuesen electores las contenidas en las dos primeras cédulas, que saliesen á la suerte.

Este arreglo obtuvo la aprobación y es el que desde entonces rigió en las relaciones de la villa de Bergara y Oxirondo, hasta que ha dejado de tener efecto en virtud de la ley municipal de 8 de Enero de 1845.

La parroquia de Oxirondo se llama Santa Marina.

Se sabe por tradición, que en tiempos antiguos perteneció á la orden de los Caballeros Templarios, de cuyo poder pasó á ser propiedad de la corona real de Castilla, don Fernando IV, por escritura otorgada á 22 de Junio de 1305, la cedió con otras de Gipuzkoa á don Beltrán Ibáñez de Gebara, señor de Oñate, con todos los derechos, fuentes, montes, ríos, pastos y demás pertenencias, en cambio de los collazos que el segundo poseía en Araba. En este instrumento se le denomina Monasterio, de lo cual no se ha de inferir que habitasen en él algunos frailes, sino que era de patronato meramente laical.

No consta cuándo se erigió por primera vez; pero sí que se empezó su reedificación en el año de 1.542 bajo el plano de Andrés de Leturiondo, y que en los inmediatos se hicieron las tres capillas principales y algunas otras obras de importancia. Las restantes se concluyeron en 1.584, bajo la dirección de Pedro de Soraitz. La construcción del coro principió en 1.787 con los diseños del arquitecto don Alejo Miranda, y se terminó á fines del mismo siglo.

Su patronato, desde la adquisición hecha por la casa de Gebara, continúa en poder de los poseedores de la misma, que son los condes de Oñate.

En estos últimos seis años, se han realizado en esta parroquia obras de bastante consideración, y actualmente se proyecta sustituir el actual órgano, que es de los primitivos, por uno moderno, bajo un presupuesto de unas 22.000 pesetas.

Z. eta M.





1.a FILA, (de izquierda á derecha): Eduardo, Elvio y Everardo Ayastuy (Mercedes R. O.)

2.a FILA, (de izquierda á derecha): Lucia C. Goñi y Espinosa, María T. Goñi y Espinosa (Cañada Verde F. C. P.) — Delia Pastorino, Francisca Akerreta, Carmen Pastorino, Aurora Akerreta, M. Mercedes Akerreta, (Do'ores F. C. S.)

LOS BASKOS EN LA ARGENTINA

EL BASKO TROPERO

Antiguamente, cuando los medios de locomoción eran primitivos y muy escasos para recorrer nuestros extensísimos campos, en la época en que el ferrocarril era una leyenda para la gran mayoría de los naturales del país, y que sólo se conocía por la lectura de libros y periódicos extranjeros, es decir, antes del 30 de Agosto de 1857, día en que un grupo de espectables ciudadanos argentinos inauguraron el primer riel en el país, que hizo el trayecto desde el Parque hasta Morón, el medio más usual de transporte de y para la campaña era la tropa de carretas de bueyes.

En las provincias del interior usábanse unos carretones de madera y paja, que se conocían con el nombre de "castillos", con enormes ruedas de madera dura, y tan faltos de substancias grasas en los ejes—de madera también—que anunciaban á gran distancia

su aproximación por medio de desagradables chirridos de una vibración punto menos que insoportable, especialmente para los nerviosos.

En la de Buenos Aires los baskos formaban su "tropa de carretas", compuesta de seis ó más de ellas; las atalajaban con media docena de bueyes cada una y varios de repuesto para toda la tropa, animales que giraban alrededor de su satélite, la carreta, con la parsimonia del buey manso y dócil.

Los yugos de madera de sauce, labrados á hachuela, con sus cavidades para el testuz del animal, las innumerables coyundas hechas del cuero de sus colegas difuntos, las "cuartas" del mismo material y todos los enseres y adminículos indispensables para constantes, largas y penosas marchas, constituían el haber de cada una de aquellas caravanas de baskos guapos, trabajadores y aguerridos para luchar contra la intemperie día y noche en su eterna odisea, desde sitios lejanos hasta la plazoleta del Once, los del Oeste, ó á la de Constitución, los del Sur.

Unos enormes terrenos baldíos eran el punto terminal de las numerosas "tropas de carretas" que llegaban con sus trojas repletas de lana, cerda, cueros y pluma de avestruz, que venía al mercado para ser exportada á Europa.



Sólo una raza prepotente como la baska era capaz de luchar contra los peligros que esa ocupación lucrativa, es cierto, pero muy peligrosa también, para salir triunfantes de la importante y vital tarea que acometieran.

No sólo tenían que vencer á los elementos desastados y sufrir crueldades climatéricas, sino también á los indios salvajes que en sus periódicos malones todo lo arrasaban, llevándose las personas cautivas, asesinando sin piedad al que encontraran sus hordas desenfrenadas, ebrias de alcohol y de sangre.

En esos aciagos días, aprestados siempre para la lucha del indio y del gaucho malevo, vendian los baskos cara su vida, defendiéndose heroicamente hasta triunfar ó morir, sin admitir capitulaciones ni menos cautiverios que no cuadraron jamás con su reconocida bravura de hombres independientes.

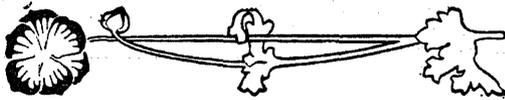
En esa forma por demás dificultosa amasaban sus pequeñas fortunas los troperos baskos, que iban acumulando en el tirador de cuero que les rodeaba la cintura—ese cinturón de cuero curtido, inseparable compañero del hombre de campo, al que le sirve de bolsillo, caja de caudales, etc., para al término de cada viaje confiar al amigo—basko siempre—residente en la metrópoli, la fiel guarda del dinero tan bien y honradamente ganado, de acuerdo con el precepto bíblico "con el sudor de la frente".

Muchas de esas fortunas que hoy nos deslumbran con mansiones señoriales, las han amasado los troperos baskos á costa de trabajo penosísimo, pero remunerador.

Glorifiquemos á esos dignos pioneros que han contribuido tan poderosamente al progreso del país en la época antecesora al riel de nuestros días.

Juan Pío Sagastume

La Plata



LAS CASAS BARATAS

No es ajeno á los baskos el problema trascendental de la vivienda, y por ese motivo creemos oportuno dar á conocer en estas columnas los proyectos que á tal respecto se estudian en estos momentos en países que tratan de remediar la angustia de los que no tienen la suerte de vivir en casa propia.

Muy recientemente, á fines de Febrero, la Cámara belga ha votado una ley instituyendo una Sociedad nacional de casas baratas. La ley de 1889 favorecía la construcción de casas obreras, propiamente dichas, por la iniciativa de Patronatos y de Sociedades de Crédito y Construcción, ayudadas por la Caja general de ahorros. Pero la organización creada por dicha ley no respondía á las nuevas necesidades, ya que excluía del beneficio del alojamiento barato á los agricultores y empleados modestos. De ahí el proyecto que acaba de ser votado por la Cámara, y que sustituye la fórmula de "casa para obreros" por la de "casa barata". No se ha querido sólo facilitar á los humildes los medios de adquirir la propiedad de un hogar, sino multiplicar las habitaciones puestas á disposición de gentes demasiado pobres para llegar á propietarias.

Para lograr esa obra social se han acogido los

legisladores belgas al principio de libertad subsidiaria, con una alta inspección de los poderes públicos y del Parlamento. Se deja subsistente cuanto estableció la ley de 1889 sobre casas para obreros, pero se crea una Sociedad nacional de casas baratas, que se compondrá de representantes del Estado, de las provincias y de las sociedades regionales ó locales autorizadas por el gobierno.

Esa sociedad, cuya acción se extenderá á todo el país, habrá de provocar la creación de sociedades locales, y de procurarles los recursos necesarios. Las sociedades locales se compondrán de particulares asociados al Estado, á las provincias, á los municipios y á los establecimientos de beneficencia, y se ocuparán en la compra, construcción, venta y alquiler de las casas baratas. La ley les concede poderes tales, que, mediante un real decreto y auxiliadas por la sociedad nacional, podrán incoar la expropiación de las casas insalubres y construir en su lugar casas baratas.

Según la ley, la Sociedad nacional de casas baratas tendrá personalidad civil; pero, al mismo tiempo, se regirá por la ley de sociedades anónimas en todo aquello que no se halle establecido por sus estatutos. El Estado interviene en esta organización, poniendo á disposición de la misma un fondo especial de 100 millones, concediendo subsidios para el reembolso de las obligaciones que se emitan, y garantizando el interés y la amortización de estas obligaciones.

¿Dónde comienza y dónde acaba la casa barata? El texto votado por la Cámara es muy preciso á este respecto. Se considerarán casas baratas, tanto en las aglomeraciones urbanas, como en sus arrabales y en las regiones rurales—á condición de que se destinen exclusivamente á personas poco acomodadas y no admitan tiendas de bebidas—los inmuebles adecuados para el alojamiento de una familia, siempre que el alquiler anual ó la renta catastral no excedan de un máximo que para cada región se fijará por real decreto; los inmuebles acondicionados para el alojamiento de varias familias, incluso las ciudades jardín, siempre que el alquiler anual de cada cuarto no exceda del máximo que se fije, y, por último, los inmuebles, tales como dormitorios públicos y posadas, destinados á alojamientos transitorios en común.

En cuanto á las personas poco acomodadas admitidas á beneficiarse de las casas baratas, el texto de la ley cita á los obreros, jornaleros, dependientes, empleados subalternos, tanto del Estado como de particulares, siempre que sus salarios no excedan de un máximo que fijará el gobierno, y además á otras personas cuyos impuestos directos no excedan del máximo que se determinará.

La ley votada estipula formalmente que la participación de los poderes y establecimientos públicos en la Sociedad nacional, puede subordinarse á la condición de que una parte de las casas que se edifiquen en una región serán alquiladas con preferencia á familias numerosas. Y á fin de que los más pobres puedan gozar de las disposiciones de la ley, se autoriza á las oficinas de beneficencia para que entreguen á las sociedades locales de casas baratas la parte de alquiler que represente el socorro de alojamiento concedido á un indigente.

Tales son las grandes líneas de la organización establecidas por la nueva ley belga, que indudablemente contiene ideas aprovechables para este país que tendrá que ocuparse seriamente de tan gravísimo problema.



También en Portugal se preocupa el gobierno del problema de la casa barata, y acaba de presentar un proyecto de ley que lleva la firma de los ministros de Hacienda y Fomento.

En el proyecto portugués se define la casa barata como aquella que reúna determinadas condiciones de salubridad y precio de alquiler.

La condición de salubridad se establece mediante el certificado de una comisión de distrito, formada por cinco, siete ó nueve vocales, según la importancia de las poblaciones; esta comisión puede retirar el certificado, justificando la causa. La condición de precio se fija en el proyecto, el cual establece cuatro clases de casas, según el número de habitaciones, cuyo alquiler se gradúa conforme á una escala, según la importancia de la población, en esa fijación de precio se tiene en cuenta que las casas sean aisladas ó estén en agrupación. Cuando las casas se destinen á ser adquiridas por obreros ó empleados, su valor no deberá exceder de 1.400 escudos (1 escudo = 5 pesetas) en Lisboa; en Oporto, de 1.200, y en las demás poblaciones, de 780 escudos.

A las casas baratas construídas según este proyecto, se les conceden las siguientes ventajas: Exenciones de impuestos durante veinte años, y desgravación en los demás; ser consideradas como bienes de familia, cuando las adquiera un obrero, y no ser, por tanto, embargables en determinadas circunstancias.

Estas ventajas se retirarán: si la casa adquiriese

un valor superior al máximo legal; si el arriendo excediese del fijado como máximo, y si se les retirase el certificado de salubridad.

Las casas baratas podrán ser construídas por particulares, sociedades comerciales ó industriales, sociedades especiales de construcción, montepíos, establecimientos de beneficencia, municipios, etc.

Las sociedades cooperativas de construcción gozarán de exenciones, pero no podrán repartir más del 4 por ciento anual á los accionistas, y en caso de liquidación, después de pagado el pasivo y el capital, más una cuarta parte de este capital á los accionistas, el remanente se entregará al gobierno para que lo distribuya entre las demás cooperativas. Se establecen restricciones para la compra, venta y arrendamiento de terrenos por parte de estas asociaciones.

Las Cámaras municipales podrán ceder y vender terrenos á esas asociaciones, darles subvenciones, suscribirles acciones, suministrar agua, construir casas para sus empleados y obreros, y expropiar terrenos. A su cargo correrá la urbanización en los barrios que se creen.

Finalmente, se crean institutos de construcción en Lisboa y Oporto, los cuales tendrán derecho á un préstamo que les hará el gobierno gratuitamente, á amortizar en sesenta años. Estos institutos recibirán gratuitamente los terrenos que las Cámaras municipales les cedan, y no podrán vender sino por el precio de costo los inmuebles construídos.



“Mendi-mendiyañ”

(EN PLENO MONTE)



ENAMORADA?

A dónde se dirigen la joven y la viejecita?
¿Cuál será la preocupación de la nieta y qué observación cariñosamente picaresca le hará la anciana, esa madre, dos veces madre que es la abuela?

En la memoria de los ancianos los años de juventud quedan como un destello luminoso; es un reflejo de aurora, un sol naciente que resiste todas las tempestades. Por ese motivo la vejez, muéstrase más cercana á la niñez y á la juventud que á la edad madura. Y esa abuelita, que tal vez es un tanto regañona cuando se entrega á las labores del caserío en medio de sus hijos, vuelve á ser joven con el contacto de su nieta: el rayo de sol primaveral, ha vencido la neblina del invierno, y una vez más los extremos se tocan.

Esa vida que vá á concluir, cobija y acompaña á la que comienza y al verla pensativa y tristonía la abuelita pregunta: ¿Zer daukazu nesakacho maitea? Cuéntame tus penas. ¿Acaso estarás enamorada?

A. M.

EKAITZA

Amaiturikan *Maitagarri*-ren
asnas leguna
gallendutzen da *Basojauna*-ren
erru char duna;
eraso gogor amorratua,
arrats illuna,
aldi askotan atsedean-lua
kentzen diguna.

⌘

Estaltzen dute zeruba odoi
izugarriak,
guziia *dar-dar* ipintzen turmoi
dunbotslariak;
bildurtzen gaitu gau illunean
chimisht-argiak,
t' ez guchiyago ondorenean
jazar aundiak.

Zatitzen ditu aizeak gogor
mendi-buruak,
urratzen bean ujolak alor
oparotsuak;
jasa biziya dakar berela
ekaitz-oyuak
mishto sumiñkor latza bezela
sube-chistuak.

⌘

Sututzen dira chimishtarekin
zuatiz igarrak
gorritzeraño bere suakin
odoi nabarrak;
itshas aldera gainka dijuaz
ibai azkarrak
gero ta geigo purrukatuaz
mendi-baztarrak.

⌘

Bordaratzen da amaren deyaz
bildoch umilla,
ikulluratzen ardall eriyaz
bei-talde pilla;
al-bezin laister egatzak jaso
t' arrano abilla
zearka dator basorik-baso
aterpe billa.

Gañezka datoz itshasoko ur
amilkariak,
orroaz lengo bagari kishkur
jostalariak;
t' ur-bits gañean ancheta motel
kemen gabiak
bezin larriro portura batel
churi-chiriak.

Ekaitz indarrez indar nastuak
astinka larri
sortitz-garai bat itshas altsuak
ziñez dirudi;
nolabait bere oitik ezin dan
gugan irauli
purrukatzen da sorturik bertan
apar ugari.

⌘

Tontorturikan lengo zelaidi
berdiñ-berdiñak
etsai kalpardun zalla dirudi
itshas urdiñak
;A, zenbat kezka, zenbat naigabe
eraso griñak
gure gogora dakarten... ;ene!...
;ordu samiñak!

⌘

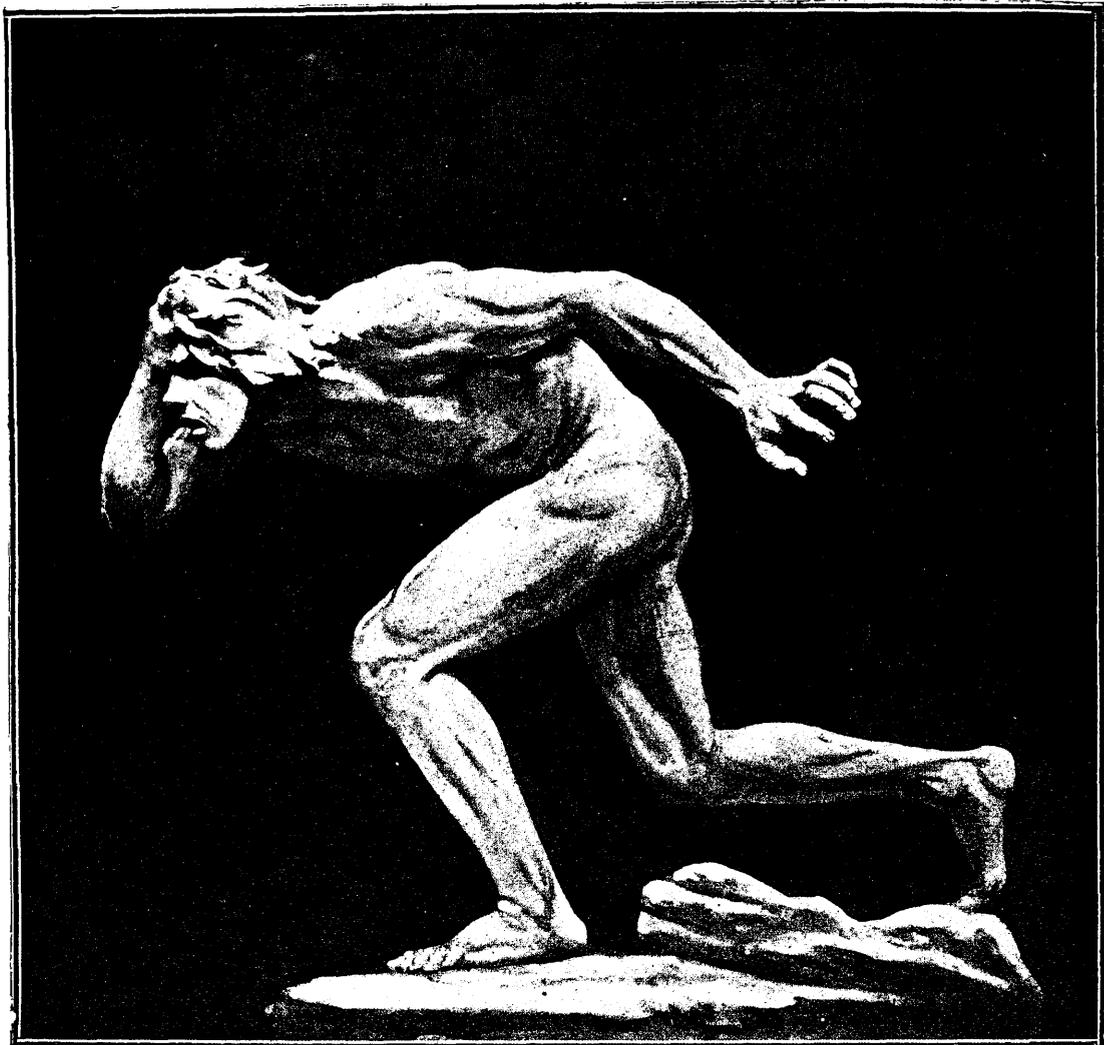
Egun-sentiko marboillen jira
nabaitutzean
zeru alderonaz igotzen dira
lurriñ ezean
eresi eder kupigarriak
otoitz batean...
ipiñirik an... gure begiak
itshas aldean.

⌘

Ontan eskillak Eliz-burutik
goitots-aria
banatutzen du menderaturik
ekaitz guzia;
Goyak artzen du bere urdiutasun
garbi-garbia
eta biotzak alaigarri dun
poz-uztargia.

Emeterio Arrese





C A I N (Páginas de Historia)

Cáin, es el calificativo que se da al hermano desnaturalizado, cuyo nombre en hebreo significa *lanza*.

Según el relato bíblico, Cáin vivía dedicado á la agricultura. Sus ofrendas fueron despreciadas por Dios, que por otra parte se complació en aceptar las de Abel. En un arrebato de celos cometió en Abel un fratricidio. Dios le pidió cuenta de la sangre de su hermano. En estado de vagabundo fijóse en el país de Nod, donde propagó la agricultura y echó los cimientos de la primera ciudad, que llamó Enoch, del nombre de su primogénito. Desterrado de su familia y de su patria, fué obligado á andar errante, sin que nadie pudiera aplicarle la ley de Tali6n, pues le señaló Dios para impedir en él la venganza de su crimen. Sus descendientes son enumerados hasta la sexta generaci6n. Nada en concreto puede indicarse por los datos bíblicos sobre la identificaci6n de las localidades citadas. Se ha pretendido ver en Nod (país de la huída) á la india (Bohlen), ó el oriente de Asia (Knobel).

Para el emplazamiento de la ciudad de Enoch debiera conocerse el del Edén y Nod, de modo que resultan sin base los varios ensayos de identificaci6n de aquella ciudad. Tampoco consta la naturaleza del *signo* con que debería distinguirse al fratricida, no sabiéndose si era perceptible sólo para Cáin ó para la gente que lo viera.

Los árabes dan á Cáin el nombre de *Cabil*, así como dicen *Habil* por Abel. Ellos expresan en su re-

lato bíblico de Cáin y Abel, que Eva en cada parto tenía un hijo y una hija, llegando á dar 240 hijos.

Los varones se casaban con sus hermanas, pero no las gemelas. Cabil, el primogénito, quería por esposa, faltando á la ley, á Aclimia, su hermana gemela, en vez de Lebuda, la gemela de Habil, que le era destinada, pero que era menos bella. Su padre les puso en el caso de ofrecer cada uno un sacrificio á Dios con la condici6n de tomar por esposa á Aclimia, aquel cuyo sacrificio fuese más acepto.

Habil, pastor, ofreció á Dios en una montaña, el más pingüe de sus corderos; y Cabil, labrador, en otra montaña, la más pobre de sus gavillas de trigo. El cielo consumió, sin producir humo, la ofrenda de Habil, y dejó intacta la de Cabil. Irritado el último, concibió el plan de deshacerse de su hermano, y buscando la manera cómo ejecutarlo, el demonio le instigó á que le aplastara la cabeza con una roca.

No sabía cómo ocultar el cadáver, que llevó consigo envuelto en una piel durante cuarenta días, cuando á la vista de dos cuervos que se habían batido en los aires y de los que el vencedor abrió un foso en el que enterró al muerto, siguió el fratricida este ejemplo. Una voz le dijo: *Estarás el resto de tu vida en perpetuo miedo*, con lo que huyó des-pavorido errando y vagando, temeroso de acabar con la suerte de Habil. No se atrevió á comparecer ante sus padres, y por fin un nieto suyo, que le tomó por una fiera, le dió muerte.



UNA EXCURSIÓN

En las cuevas de Landarbaso

Estamos en la época adecuada para efectuar excursiones campestres. La primavera, con todas esas galas tan manidas por escritores y poetas, convida, ciertamente, á la contemplación del panorama de la Naturaleza. La ciudad, en estos días apacibles, tranquilos, tiene menos encantos que la campiña. Abandonar las calles de la urbe para bañarse en oxígeno y recrear el espíritu con las bellezas del panorama, es un indiscutible acierto.

Un grupo de excursionistas donostiarras llegó ayer hasta la república de las Cuevas de Landarbaso. En estos pintorescos lugares, encontrándose con numerosos excursionistas que efectuaron la ascensión colectivamente. La "Gimnástica Renteriana" fué la organizadora de la jira.

La jira resultó encantadora, puesto que recreó el espíritu las bellezas del paisaje y el buen humor que predominó.

Estos excursionistas fueron portadores, individualmente, ayer, de las expansiones propias para estas excursiones, hasta la república de las Cuevas de Landarbaso. No faltaron tamboriles y excelentes tocadores de acordeón. Quiere decirse que la jira fué organizada á conciencia, sabiendo cómo hay que organizar estas cosas. Los excursionistas donostiarras celebraron el encuentro. Y cómo no, si implicaba una perspectiva de grata fraternidad y alegres expansiones.

El día coadyuvó al éxito de la excursión. Ni frío ni calor. Un cielo cubierto de nubes para que el sol no fatigase, pero nada más que para eso. Todos recorrieron aquellos parajes, contemplando las maravillas del panorama. Realmente el lugar es delicioso, y, para quien no lo conozca, guarda grandes encantos.

La hora del almuerzo fué celebrada unánimemente. El ejercicio ó el ambiente, como ustedes gusten, despertó en todos un apetito asombroso. Y hubo que ver cómo fueron consumidas las heterogéneas provisiones; y luego, terminado este trascendental acto, cómo se inició la algazara, verdaderamente deliciosa. Los tamborileros pusieron un entusiasmo desusado en sus funciones musicales, y los señores del acordeón hicieron verdaderas filigranas en el teclado.

La fiesta, entre montañas, con la agradable caricia de la fronda, transcurrió demasiado rápidamente para todos. Como el dulce bueno, supo á poco, y ya hubiera querido alguno poseer la virtud de Josué.

El regreso fué alegre y pintoresco. Casi todo el vecindario de Rentería acudió á recibir á los excursionistas á la carretera. Entraron formando grupos, satisfechos de la jornada. Y aun quizá bosquejando planes para repetirla en otra ocasión.

Esta clase de excursiones debían prodigarse mucho. En cuantos aspectos se quiera examinarlas, resultan beneficiosas. Y más en nuestro país, que posee contrastes maravillosos en su suelo y paisajes bellos, como los más.

La "Gimnástica Renteriana" puede felicitarse del resultado de la jira á Landarbaso. Lo mismo que el grupo de excursionistas donostiarras, que supieron asociarse á la fiesta con toda clase de pronunciamientos, como dice la gente de toga.

Un excursionista

San Sebastián.

PREDICAR EN DESIERTO

El buen párroco del pueblo no sabía ya qué hacer con los músicos ó cantores de la iglesia. En su interés porque la palabra divina fuera aprovechada y sirviera de enseñanza á todos, había hecho mil ensayos, tocado diversos resortes y empleado diferentes sistemas; había hasta tronado, como vulgarmente se dice. Todo inútil. Así que el sermón comenzaba, no había cantor que resistiera el *tradicional* amodorramiento; y unos roncando de modo estrepitoso, y otros dedicados á una continuada serie de exageradas reverencias, tal como si les hubieran dado cuerda para ensayar la mejor manera de colar la cabeza por la balaustrada, no conseguían más que distraer al predicador y á los pocos oyentes que no se contagiaban con los del coro.

Había que ver al pobre cura cuando, tras de la *música* ó ronquidos de los de arriba, comenzaban los repetidos bostezos de los de abajo.

Siquiera los músicos de las capitales, retirarse discretamente; y aunque se dice de ellos que cuando vayan al cielo, San Pedro ha de contestarles "*que están en el sermón*", por lo menos no dan el escándalo que daban los aldeanos.

—¡Ya os he de componer!—se dijo malhumorado el párroco cierto día.

Y habiéndole enviado de Vitoria la lista de agraciados en un Concurso de Ganadería al cual sus feligreses habían presentado diferentes ejemplares, y obtenido recompensas, aguardó al domingo, y, en el sermón, dió lectura á dicha lista. Nadie se enteró.

Transcurrido el plazo, y no habiendo sido recogidos los premios, fueron destinados á la beneficencia.

Cuando ya la cosa no tenía remedio, se armó la gran revolución en el pueblo.

Abierto juicio, fué el cura citado de comparecencia. Para convencerles de su inculpabilidad, les hizo historia de cómo había cumplido su deber á tiempo y en presencia de todos; y á fin de patentizarles su inocencia, repitió el sermón que predicara el día de autos, con objeto de *refrescarles* la memoria. Y sucedió lo que esperaba: que no tardaron en dormirse, como troncos, todos sus oyentes.

Terminado que hubo, salió con el mayor sigilo; y cuando el tribunal despertó, no pudo menos de convencerse de la razón que al párroco asistía.

Pero ¡buenos son los aldeanos! Había que tomar venganza; y pretextando que el cura recibía muchas visitas de amigos forasteros, le aumentaron el impuesto de consumos.

Al ir á cobrarlo, la criada tenía el encargo de decir que el amo estaba ensayando el sermón del domingo. Y no había medio de convencer á los aldeanos para que aguardaran.

En los pueblos no hay como atacar al bolsillo; y así sucedió en la aldea de referencia, que la gente comenzó á enmendarse, aunque el vicio había arraigado de firme.

El mozo mayor tenía orden de no consentir que en el coro se sentara nadie. Abajo, el sacristán recorría el templo con la vara de pincho que sirve para azuzar á los bueyes, y, el que se descuidaba, se la cargaba por torpe.

Además, el padre, en todas las casas, tenía la obligación de hacer preguntas á los chicos, para comprobar si habían estado atentos.

—Vamos á ver, Fulano: ¿qué me dices del sermón? ¿Qué te ha parecido hoy el cura?—preguntaron en su casa, al mozo mayor, el primer día.

—¿El cura? Pos... pos... que tiene güena voz.

Izar

Vitoria



Euzko Batzokiya del Rosario

Este centro ha celebrado un lunch y romería basca el 25 de Mayo, en honor de los hermanos Viana, como agradecimiento á los constantes servicios que vienen prestando á dicho batzoki.

Candidatura Lanrecena

De Córdoba informan que un grupo de estudiantes entrerrianos prepara un manifiesto dirigido al pueblo de su provincia, de propaganda de la candidatura Lanrecena para la gobernación. Además enviarán delegados á la brevedad posible.

Para el rincón nativo

Con motivo de ausentarse para nuestro país definitivamente el cura párroco don Nicasio de Cortabarría, sus amigos le han obsequiado con un banquete en el Hotel Méndez de la Magdalena.

El señor Cortabarría, por sus bellas cualidades, se ha conquistado las generales simpatías de todo el vecindario, y su ausencia será muy lamentada.

A su vez por parte de las Hijas de María ha sido objeto de una demostración, dedicándole un artístico pergamino y otros recuerdos.

Bibliografía

Hemos recibido el último número de la revista "Euskal-erriaren alde", que dirige en Fuenterrabía nuestro distinguido colaborador y amigo don Gregorio de Mujica.

Enlaces

En Quilmes se ha realizado el enlace de la señorita Alcira Aranó con el señor Raúl Ithurralde.

—Para el 15 de Junio se ha fijado la celebración en la capital federal de la señora María Luisa Ithurralde, viuda de Villanueva, con don Pedro Alpeche.

—En Rojas se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Dablaguerre con don José Baguear.

—El 6 de Junio se verificará en La Plata el enlace de la señorita María Angélica Sagastume, con el señor Francisco Montes.

Un aparato bonito y práctico

Hemos sido obsequiados con una "Jabonera Automática "Zaponino" patentada, que acaban de ponerla á la venta los señores Coppola y Cía.

Es un aparatito niquelado, estético y útil para cuantas personas hagan uso del jabón. Resulta á la larga muy económico y cómodo; pues con sólo apretar un botón metálico cae la cantidad de jabón en polvo que uno desee.

† D. Julian de Achotegui

Se ha recibido en esta ciudad la triste nueva del fallecimiento del señor Julián de Achotegui, acaecido en Menton, ciudad de invierno, cerca de Niza, á consecuencia de una *grippe* que le atacó al corazón.

El señor Achotegui residió en Buenos Aires durante largo tiempo, dedicado á diversas actividades del comercio y en los últimos años estaba á su cargo la dirección general de la casa tabacalera de los hermanos Durán, donde con su dedicación laboriosa y acertada para el progreso de dicha entidad indus-

trial, consiguió su independencia económica que le permitió entregarse al descanso en el punto que le ha sorprendido la muerte.

Tenía una vasta preparación comercial y gozaba de vinculaciones en nuestra colectividad, pues en uno de los períodos formó parte de la comisión de la Sociedad Laurak-Bat.

Su muerte ha de ser lamentada por las numerosas relaciones que tenía en este país.

Necrología

—Ha fallecido en esta capital el antiguo vecino del arroyo Carabelas (islas de San Fernando), don José Jáuregui, que á pesar de sus ochenta años, ha conservado hasta el último momento, todas sus energías. Dueño de una cuantiosa fortuna, trabajó afanosamente toda su vida á la par del peón más humilde, y por su espíritu progresista era modelo entre los quinteros.

José Alkate, llamado así porque se le buscaba como árbitro en todas las cuestiones, era natural de Gipúzkoa, y llevaba más de 60 años de residencia en el país.

Han dejado de existir en esta ciudad:

Cornelia O. de Urbina, José Recalde, Isabel Larsate de Aranalde.

Crisis matrimonial

La estadística municipal correspondiente al mes de Marzo demuestra que el malestar financiero produce efectos directos sobre la cifra de los matrimonios.

Así, mientras en Marzo de 1913 se celebraron en la metrópoli 1211 matrimonios, sólo se han celebrado 1.035 en Marzo de 1914.

Esta disminución de 176 matrimonios aumenta en 352 personas de ambos sexos el de las perjudicadas por el mal estado de los negocios. Y como las novias es un artículo que se deteriora con los años, habrá muchas de ellas que guardarán un triste recuerdo de este año.

Ellas son las que debían influir por el abarataamiento de la vida; pues del modo que están las cosas en este país, y sobre todo en Buenos Aires, sólo los ricos pueden permitirse el lujo de casarse.

LOS BASKOS EN EL URUGUAY

Defunción

Ha fallecido en Montevideo, después de larga y penosa enfermedad, el señor Francisco Otegui, muy apreciado en los círculos sociales y comerciales de la capital uruguaya.

Nueva casa de comercio

El señor Pedro M. Ciganda, acaba de establecer en Montevideo una hermosa tienda, mercería y confecciones en general en la calle Andes núm. 1277.

El señor Ciganda recibe sus artículos directamente del extranjero.

Le deseamos prosperidades.

Kermesse

La Comisión de Damas Baskongadas de la Euskal Erría, recibe numerosos objetos con destino á la kermesse que ha organizado con el propósito que conocen los lectores de esta revista.

—Sigue también adelantada la suscripción iniciada por la misma comisión, para la adquisición del terreno para la construcción de la casa de reposo para ancianos y el asilo para los huérfanos.